

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Consejo de Ministros estudió un informe sobre algunas de las consecuencias económicas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y creó un grupo de trabajo coordinado por la Vicepresidencia.

- ¿Estaban incluidas en dicho informe las consecuencias sobre el sector pesquero?

- ¿En el grupo de trabajo creado hay alguna persona para velar por los intereses del sector pesquero?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA
JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-61/mgl



C.DIP 13490 29/12/2016 18:18